

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 5

32.1

INFORME FINAL

INVITACIÓN	No. 054 DE 2024		
OBJETO	“ADQUIRIR LOS INSUMOS PARA LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DE LA SEDE, SECCIONALES EXTENSIONES Y OFICINA DE CONVENIOS Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE BOGOTÁ PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.”		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$265.061.235,00) M/CTE. INCLUIDO IVA, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1209 del 30 de octubre de 2024.		
TERMINO DE EJECUCIÓN	Tres meses (03) contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento (Expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Suscripción del contrato) y ejecución del contrato (Expedición del Registro Presupuestal, Aprobación de garantía)		Ver numeral 7.2 TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA, del Módulo 7 de los Términos de la invitación 054 de 2024.
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS (\$262.415.230,00) M/CTE. INCLUIDO IVA	Ver numeral 7.5 VALOR DEL CONTRATO, del Módulo 7 de los Términos de la invitación 054 de 2024.	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 *“Por la cual se hace un nombramiento”*, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 *“Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”* y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 *“Manual de Contratación”*

CONSIDERANDO

1. Que, el día **25 de noviembre de 2024**, se publicó la invitación No. 054 de 2024 cuyo objeto es **“ADQUIRIR LOS INSUMOS PARA LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DE LA SEDE, SECCIONALES EXTENSIONES Y OFICINA DE CONVENIOS Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE BOGOTÁ PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.”**.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 5

- Que, el día **27 de noviembre de 2024**, se recibieron observación y/o aclaraciones a los términos de referencia de la invitación 054 de 2024, de acuerdo con el numeral **1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION.**
- Que el día **28 de noviembre de 2024**, se emitió respuesta a las observaciones a los términos de referencia, los cuales se encuentran debidamente publicados en la pagina web de la universidad.
- Que el día **29 de noviembre de 2024**, se publico la adenda No.1 en razón a que el área de comunicaciones notifico que no habría funcionamiento de la pagina de la universidad los días 29 de noviembre a partir de las 6:00 p.m, hasta el 2 diciembre a las 11:59 p.m.
- Que, el día **03 de diciembre de 2024**, se recibieron las ofertas según los términos de referencia de la invitación 054 de 2024, de acuerdo con el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION:

PROPONENTE	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE Nit: 79947565-1	03 de diciembre de 2024 11:37 a.m / 11:38 a.m 11:42 a.m / 11:56 a.m	4
PROPONENTE	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S Nit: 800.089.897-4	03 de diciembre de 2024 11:48 a.m / 11:49 a.m 11:50 a.m	3
PROPONENTE	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
CUMARK SAS Nit: 900.961.801-0	03 de diciembre de 2024 11:57 a.m	1

- Que el mismo **03 de diciembre de 2024** se realizó la publicación del informe de recepción de cotizaciones en la pagina web de la universidad.
- Que, el día **05 de diciembre de 2024**, se realizó la respectiva publicación de las evaluaciones habilitantes según los documentos publicados en la plataforma de la universidad arrojando los siguientes resultados:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 5

REQUISITOS HABILITANTES				
No	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACION – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	CUMARK SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO

8. Que, el mismo **05 de diciembre de 2024**, se brindó acceso a la información entre las 8:00 am y 12:00 m, por solicitud del oferente **CUMARK SAS**.
9. Que el día **06 de diciembre de 2024** se recibieron documentos de subsanación por parte del oferente **COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS** de acuerdo con el Módulo **No. I.- ASPECTOS GENERALES** contentivo del numeral **1.15 - CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**.
10. Que, de acuerdo con el Módulo **No. I.- ASPECTOS GENERALES** contentivo del numeral **1.15 - CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** el día **09 de diciembre de 2024**, se emite respuesta a observaciones y subsanaciones quedando los resultados de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES				
No	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACION – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	CUMARK SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

11. Que, el día **10 de diciembre de 2024**, de acuerdo con el **Módulo No. 1. - ASPECTOS GENERALES** contentivo del numeral **1.15.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se publica la evaluación de los requisitos que otorgan puntaje adicional a las propuestas habilitadas arrojando como resultado:

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS		VIGENCIA: 2020-10-23
			PAGINA: 4 de 5

RESULTADOS DE EVALUACIONES											
REQUISITOS HABILITANTES					FACTORES DE CALIFICACION						
No	PROponente	TÉCNICA	JURÍDICA	FINANCIERA	ECONÓMICA (400 PUNTOS)	TÉCNICA ADICIONAL (438 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL(100)	INCENTIVOS A LAS MIPYME (50 PUNTOS)	INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (10 PUNTOS)	PUNTAJE ADICIONAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (02 PUNTOS)	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	387,66	430	100	50	0	0	967,66
2	CUMARK SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	388,18	438	100	50	0	0	976,18
3	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	387,13	286	100	50	10	2	835,13

12. Que, el día **11 de noviembre de 2024**, según cronograma, **NO** se reciben observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje adicional por cuenta de los oferentes en el horario establecido dentro del cronograma.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 5 de 5

13. Que, el **día 12 de diciembre de 2024**, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y una vez revisados los motivos dados por el área técnica, jurídica y financiera para habilitar e inhabilitar a cada oferente y en estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 *“Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”* y Resolución No. 170 *“Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”* Art. 22 – *Funciones del Comité de Contratación*, el Comité de Contratación una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, teniendo en cuenta el resultado de las evaluaciones recepcionadas en el proceso, recomienda de manera unánime, al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con el oferente que haya obtenido el mayor puntaje. **(CUMARK S.A.S.)**.

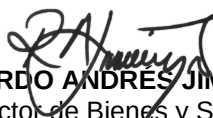
De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 *“Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”*, Resolución Rectoral 206 de 2012 *“Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”*, la Resolución Rectoral 170 de 2017 *“Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”*, se

RESUELVE

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité ordinario de contratación del día 12 de diciembre de 2024, dentro de la Invitación 054 de 2024, cuyo objeto es la **“ADQUIRIR LOS INSUMOS PARA LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DE LA SEDE, SECCIONALES EXTENSIONES Y OFICINA DE CONVENIOS Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE BOGOTÁ PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.”**, con **CUMARK S.A.S.**

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional www.ucundinamarca.edu.co .

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los trece (13) días del mes de diciembre de 2024.


ING. RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Andres Rocha  Oficina de Compras	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras 
Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica 	Vo.Bo. Director Jurídico 

32.1-46.13

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*